

22 de abril (BOE del 28), y a los efectos previstos en el mismo se hace público que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, el día 3 de diciembre de 1997, se ha procedido al Depósito del Acta de Constitución y de los Estatutos de la asociación denominada «Grupo Olivarero San Antonio». Expt.: 06/477; constituyendo su ámbito territorial «el municipio de Trasierra», y el ámbito funcional «los titulares de las explotaciones olivareras»; siendo los firmantes del Acta de Constitución D. Enrique León Hernando, con D.N.I.: 8.848.813 y siete Sres. más debidamente identificados.

Mérida, 3 de diciembre de 1997.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministros «Reposición de electrodomésticos para varios Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-97022.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reposición de electrodomésticos para varios centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 119, de fecha 11-10-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.975.850 Ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 24 de noviembre de 1997.

- b) Contratista: FRIMER.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.284.500 Ptas.

Mérida, 4 de diciembre de 1997.—El Secretario General Técnico. P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

ANUNCIO de 11 de diciembre de 1997, por la que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación anticipada del suministro de productos de alimentación para la Residencia de Mayores de Jaraíz de la Vera. (Expte.: S 15/98 CC).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Cáceres.
- c) Número de expediente: S 15/98 CC.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de productos de alimentación para la Residencia de Mayores de Jaraíz de la Vera.
- b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número: Dividido en 5 lotes.
- d) Lugar de entrega: Domicilio del Centro objeto del suministro.
- e) Plazo límite de entrega: 31-12-98.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Total 4.928.210 Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 4% del tope de licitación de cada uno de los lotes adjudicados.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.

- b) Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
- c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Teléfono: 927-252413/252498.
- e) Telefax: 927-252434.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: (No procede).

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Bienestar Social.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de Alféreces Provisionales, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes:
- f) En su caso, número previsto (o números máximo o mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Comisión de Compras. Junta de Extremadura. Consejería de Economía, Ind. y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: En la primera Comisión de Compras que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Cáceres, 11 de diciembre de 1997.—El Jefe de Servicio Territorial, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 1997, sobre admisión definitiva solicitud de un permiso de investigación de la provincia de Cáceres, n.º 9.961.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 14 de julio de 1997, convocado por Resolución de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de fecha 27 de mayo de 1997 (D.O.E. n.º 67, de 10 de junio de 1997), ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por INEXAM, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 213-6.º D, del Permiso de Investigación «Campillo», n.º 9.961, ubicado en los términos municipales de Campillo de Deleitosa, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Mesas de Ibor y Valdecañas de Tajo, con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(I)	5º32'20"	39º43'00"
2	5º37'00"	39º43'00"
3	5º37'00"	39º45'00"
4	5º33'00"	39º45'00"
5	5º33'00"	39º44'20"
6	5º32'20"	39º44'20"
7	5º33'20"	39º43'40"
8	5º34'40"	39º43'40"
9	5º34'40"	39º44'20"
10	5º33'40"	39º44'20"
11	5º33'40"	39º44'00"
12	5º33'20"	39º44'00"

quedando cerrado el perímetro de las 73 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Diario Oficial de Extremadura», de conformidad con lo que establece el art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 7 de noviembre de 1997.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 1997, sobre alojamiento hostelero, situación: paraje «Puente Cuartos», en Losar de La Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Terri-